

hora molía doce fanegas de trigo. El rey Don Felipe II quiso cerciorarse por sí mismo, y haciendo la esperiencia á su vista con un reloj de arena en 1570, se convenció de que molía las doce fanegas y algo mas. Tenian tambien un pozo de nieve, fábrica de paños, batan, martinete, sierra de agua y dos caleras, esclusivamente destinadas á la elaboracion de la cal que necesitase el monasterio, sin que de ellas pudieran hacer uso los vecinos del pueblo ni otra persona particular.

Á mas de esto, poseian una deliciosísima granja para solaces de invierno, y otra donde solian los monjes recrearse en el estío por ser el sitio amenísimo, pintoresco, frondoso y muy sano.

Hallábase esta quinta situada en una garganta de la sierra á cosa de una legua del pueblo y era conocida con el nombre de *Mirabel*. Nada faltaba en ella de cuanto puede apetecer la comodidad, nada de cuanto puede contribuir al alegre pasatiempo y al tranquilo solaz de la vida campestre. Bóvedas de follage mecidas par aromadas auras, bosques inmensos de castaños, galerías entoldadas con hojas de parras por entre las cuales pendian los sabrosos racimos de azabache y oro, estanques de ondas purísimas y azuladas, arroyos rodando sus olas bullidoras por canales de mármol, flores que balanceaban sus cálices perfumados, toda la poesía de la naturaleza en fin junto á toda la paz y tranquilidad del claustro.

Terminada está nuestra peregrinacion. Tornar podeis á vuestros hogares, ó mejor, puesto que no os habeis movido, abrid solo los ojos y despertad. Ha sido un delicioso sueño el vuestro.

Todo lo que habeis visto ha desaparecido. Guadalupe no existe ya.

Ha caido bajo la masa de hierro de un gigante, ha pasado por encima de él algo devastador como el *simoun*.

En efecto, ha pasado por sobre sus torres y batiendo sus negras alas el siglo XIX.

IV.

GUADALUPE CASTILLO.

Que á nadie admire este título.

Lo explicaré, y para explicarlo créase que echaré mano de todos los datos y aprovecharé todas las circunstancias que servir puedan á mi objeto.

Vamos por partes.

En los primeros tiempos de su historia, Guadalupe brota como una flor en el campo religioso. Es un nuevo templo abierto á la fé, es una cátedra para predicar los preceptos de aquella moral tan pura que hubo de conmover como una palanca la gigantesca roca del grosero materialismo de los romanos. Algunos hombres se acojen bajo sus pórticos deseosos de sembrar en un terreno vírgen las simientes de plata que, rociadas por las lágrimas de la fé, deben producir los frutos mas maravillosos para toda la poblacion cristiana que allí se acerque á saborear la miel de la religion del Crucificado.

En aquella época de guerra y de odios, en aquella época de pasiones desenfrenadas y de codiciosas miras, Guadalupe se presenta á dibujar su perfil, todavía pálido, en la historia religiosa, es decir, en la historia de los pueblos. Es una tribu cristiana que avanza por entre el fragor de los partidos y el estruendo de las armas, llevando por estandarte la cruz y por libro el evangelio.

Bella, noble y digna es su primera época!

Su primer templo es un puerto de salvacion, su primer grito un grito de caridad.

Llega un dia fatal. Las conciencias vacilan como las lámparas suspendi-

das ante los altares cuando se introduce por bajo sus bóvedas una corriente de aire, pero afortunadamente allí está un hombre que es uno de los elejidos de Dios, allí está un hombre nutrido con las máximas santas que respira la doctrina del evangelio. Este hombre permanece sereno en medio de los disturbios como firme permanece el roble centenario entre la lucha de los elementos.

Es Serrano.

Escudado por su coraza de virtud, fortalecido por su mision de soldado de Cristo, resiste á todas las tentaciones, á todas las injurias, á todos los lazos. Cuando está cansado de luchar, cuando vé que á su precepto se opone el egoismo, á su palabra la desobediencia,—y, ay! el egoismo es un vampiro y la desobediencia una lepra,—entonces su alma lanza un grito de dolor y se arroja en brazos de una orden monástica.

La escena ha cambiado.

Guadalupe priorato se ha convertido en Guadalupe convento.

Ni los hombres ni la historia pueden reprocharle este acto. Conforme está con las ideas de la época, con la doctrina que seguia, con la necesidad del momento, con la exigencia del corazon.

Todo es entonces esplendor, todo lujo, todo riqueza. Guadalupe ve abrirse un tesoro inagotable, una nube de réditos pecuniarios renueva diariamente los fondos de la Virgen y por consiguiente los de la casa; una plaga de regalías se deja caer bienhechora sobre el monasterio; una lluvia de privilegios aleja del claustro toda idea de privacion.

Los cenobitas abrigan firmes y seguras esperanzas de una abundancia eterna; pueden, el dia que se les antoje, bañarse en oro como el mismo Creso.

Las testas coronadas se inclinan ante ellos rindiéndoles vasallaje.

Todos les acatan, todo se les rinde.

Perciben anualmente:

De las minas de Almaden trescientas fanegas de sal y dos arrobas de azogue;

De la casa de Fernan Nuñez veinte y cinco cirios de cera blanca dorados y plateados y una crecida suma;

De los duques de Medina Sidonia diez docenas de atunes escojidos y sal para salarlos, sobre sus almadravas de Zahara y Conill (1).

De la isla de Madera ciento cincuenta arrobas de azúcar, dos de pimienta,

(1) Un despacho de Carlos II hizo libre de derechos la concesion de estos atunes con tal que no pasasen del número referido.

diez y seis arrates de canela, diez y seis de clavo, diez y seis de jengibre y una arroba de incienso;

De lo proveniente de juro y alcabalas 473,207 reales;

De los escribanos de Trujillo doscientos setenta y siete capones, doscientas doce perdices y un buen numerario metálico.

Todos estos tributos fortalecen el convento, elevan hasta una altura increíble la orden. Los monges predicán el desprecio de las riquezas nadando en la abundancia y escriben sus declamaciones sobre pupitres de oro.

Ay! es una bien maligna cualidad la del orgullo!

Yo no sé, pero se me figura que los hombres que dominan, que se ven ensalzados sobre los otros por algunos montones de oro mas en sus arcas, deben sentir una especie de vértigo, deben hallarse sujetos á una especie de diabólico influjo cuando les vemos tiranos con los pequeños, déspotas con los sumisos.

La comunidad de Guadalupe,—y perdónenos si le decimos esta verdad tanto mas amarga cuanto que son evidentes los sentimientos compasivos que en varias épocas la han animado,—la comunidad de Guadalupe debió pasar por esto, debió sentir este vértigo, someterse á este influjo.

No se grite al llegar aquí: *Calumnia!* No soy yo quien le hace este cargo.

Es la historia.

El pueblo empezó á quejarse, á agitarse, á rujir. En los grandes, en los nobles corazones que no dejan de latir bajo el burdo vestido del artesano, habia algo que les hablaba en favor de su dignidad de hombres contra aquel feudalismo enmascarado.

Y sin embargo, no todo era culpa de los monjes, sino de los estraños privilegios, de las estraordinarias concesiones que les autorizaban á todo.

Pero, se me dirá, á quién se debian esos privilegios, á quién esas concesiones? á quién ese entronizamiento?....

Á quién? Voy á deciroslo.

Al caracter de la época primero, y despues.... despues....

Al fanatismo imprevisor de los reyes;

Á la imprevision virtuosa de los pueblos.

Estas, y no se busquen en otra parte, estas son las únicas causas de que Guadalupe se nos presente, en una época para su historia bien triste, ejerciendo un completo feudalismo tanto en el sistema legislativo como en lo perteneciente al orden rural.

Veámoslo sino. Repasemos los principales privilegios que tenia y en los

cuales imprudentemente se apoyó sin ver que le conducian al borde de un abismo.

Ningun vecino del pueblo de Guadalupe podia albergar en su casa huéspedes ni forasteros á precio de pupilage, reservándose esta facultad el monasterio que poseia muchas posadas particulares y mesones.

No eran permitidos mas hornos de cocer pan que los que él mismo arrendaba, habiendo de concretarse el vecino que en casa propia le tenia á servir de él para recurso esclusivo de su familia.

Hallábase el monasterio autorizado, siempre que el caso ó las circunstancias lo exijian, á alojar en cualquiera casa del pueblo el número de huéspedes que le pareciere, y sus moradores, bien fuesen propietarios ó inquilinos, tenian obligacion de recibirlos.

El ganado de cerda que pertenecia al monasterio, podia pastear libremente en todo el término de la villa, mas no las pjaras que esta alimentaba para su utilidad y provecho.

Les era lícito á los monjes, siempre que su mantenimiento lo reclamase, estraer trigo, pan, vino, cebada y otros utensilios de cualquier parte de los reinos de España aunque estuviese prohibida la importacion.

Tambien en virtud de una bula de Martin V se hallaban exentos del diezmo, aunque los criados y dependientes del monasterio lo pagaban anualmente al prior, como á su párroco que era.

Los herradores, plateros y demás oficios bulliciosos tenian que abstenerse de hacer ruido mientras la comunidad dormia la siesta desde la Pascua de Resurreccion hasta el 14 de setiembre *inclusive*.

En la mañana del dia de San. Juan Bautista todos los vecinos estaban obligados á contribuir al sustento de los monjes con seis fanegas de pan cocido, doce arrobas de vino de lo mejor que se encontrase, diez carneros, tres terneras y sesenta gallinas.

Pedíase limosna con anuencia de los reyes y Papas en Castilla, Leon, Aragon, Portugal é Indias, sin el gravamen de cuartas ni de ninguna otra especie. En el arzobispado de Méjico y Vera Cruz cobraba el santuario de Guadalupe una parte de las mandas forzosas, que un monje de la compañía cuidaba de remitir en las flotas reales, juntamente con las limosnas que se recojiesen en una ermita fundada en el Perú por un religioso procedente de este monasterio.

Finalmente, ninguna imájen de bulto podia levantarse bajo el título de *Guadalupe*, so pena de escomuniones y multas impuestas por los Pontífices y

monarcas; y así se vió que cuando los Gerónimos de Madrid quisieron adjudicar aquella advocacion á la patrona de su monasterio, encontraron una resistencia insuperable, teniendo al cabo que ceder y que denominarla Nuestra Señora de los Ángeles.

Todo lo que se acaba de leer dice algo y habla muy alto al corazon de los que, como el autor de estas líneas, tienen todavía fé, tienen todavía creencias, de los que, rectos historiadores, quisieran no tener que arrojar mas que perlas sobre las vastas tumbas donde descansan envueltas en sus recuerdos, amortajadas en sus costumbres, las órdenes monásticas que no han dejado de dar dias de esplendor á la religion y al mundo.

Semejante cúmulo de estravagantes privilegios causó un perjuicio inmenso á la comunidad. Sus individuos se ensoberbecieron, y, desoyendo los prudentes consejos de algunos santos y dignos varones, establecióse la comunidad bajo un pié verdaderamente feudal. Heridos quedaron los mas nobles instintos de hombre, prohibida la libertad de obrar, desatendidas las quejas que se proferian en el nombre santo de la justicia.

Los monjes olvidaron aquella tan sana y tan sublime máxima del evangelio: *La dulzura es la reina del mundo*.

Ya entonces Guadalupe no fué priorato, no fué convento... fué un castillo feudal.

Sucedió lo que suceder debía segun el orden de las cosas.

El pueblo irritado se levantó en masa y una tarde, la del 14 de Diciembre de 1446, los habitantes de Guadalupe proyectaron quemar el monasterio. Fué su decision tan unánime, su arrojó tan general, que hasta las mugeres les apoyaron, suministrando á los amotinados piedras con que repulsar á los monjes en la escalera del claustro, quienes solo consiguieron calmar el alboroto entrando en capitulaciones de avenencia entre su autoridad y el vecindario.

Se hicieron por una y otra parte concesiones, se cambiaron promesas, apaciguáronse los ánimos, pero, ay! los monjes no fueron fieles á la alianza establecida. Así que se hubo calmado la tempestad, presentaron una querrela al monarca, y una sentencia fué pronunciada contra los *culpables de sacrilegio* en la que se les condenaba á la pérdida de sus bienes, despues de haber pedido perdon á la comunidad.

Continuó en Guadalupe el feudalismo, pero este no tardó en caer para abrir paso á la inquisicion, á la inquisicion que los monjes demandaron, apoyaron y apresuraron, hecho hasta cierto punto incalificable y que nosotros nos limi-

tamos simplemente á consignar, sin admitir bajo ningun concepto la idea vertida por algunos escritores de instar los monjes la instalacion de aquel tribunal como un medio de venganza.

Se nos resiste creerlo y lo rechazamos por lo mismo en nombre de la religion y de la humanidad.

Y sin embargo aquel misterioso y terrible tribunal sembró la consternacion y el espanto en aquel pueblo como en todos los de España. Es incalculable el número de víctimas que allí sucumbió.

Dios, en su inmensa sabiduría, haya juzgado á los jueces teniendo en cuenta su estraviado celo!

Y ahora, si con colores sombríos nos hemos visto precisados á bosquejar una de las épocas de Guadalupe, en justo y debido homenaje á la verdad histórica, la misma imparcialidad nos impele á consignar en estas pájinas lo que deben al monasterio la virtud, la civilizacion y la humanidad.

En efecto, Guadalupe tiene grandes derechos á los elojios de la historia. Varones justos y probos han poblado en diversos tiempos su recinto subiendo á la cátedra del Espíritu santo para desde allí arrojar sobre la multitud reunida, como un puñado de semillas sobre una tierra fértil, las máximas divinas del divino evangelio.

Gran parte de las rentas del monasterio se aplicaban á la riqueza del templo y á los filantrópicos establecimientos que sostenia bajo su dependencia.

Eran estos un colegio gratuito, cuyos alumnos se hallaban clasificados en esternos y seminaristas; dos hospitales de ambos sexos con su correspondiente botica, médicos y número ilimitado de camas, y una casa de niños expósitos, en que hasta la edad de siete años se les imponia en los primeros rudimentos de educacion.

Todavía mas. Tenia señaladas innumerables pensiones que libraban á no pocas personas de los horrores de la indijencia, consolaba sus padecimientos de cualquier especie que fuesen, y aliviaba al peregrino, á la viuda, al huérfano con socorros superiores á su necesidad y con cuantiosas limosnas.

Esto habla tambien muy alto al corazon, cuando es un corazon que no olvida y que cree!



MONSERRATE.

(CATALUÑA.)

I.

LA VIRGEN DE LA MONTAÑA.



RA un santuario universalmente célebre el de Monserrate y poseían en él una hermosa joya los Benedictinos!..

Ya otra vez, y en una obra particularmente escrita para recordar sus preciosidades, hemos hablado estensamente de su historia, de sus tradiciones, de su importancia en los siglos. Aquí es mas breve el lugar de que podemos disponer y por consiguiente tendremos que ser mas cortos.

Será pues preciso contentarnos con decir en extracto lo que allí esplicamos dejando libre campo y dando libre vuelo al pensamiento. Añadiremos empero algunas noticias y detalles de que nos hallá- bamos faltos cuando dimos á luz la obra á que nos referimos.